

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLÍTICO

AÑO XI.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION: Sinfiriano Lopez, 175

ADMINISTRACION: SINFIRIANO LOPEZ 142

EL FERROL: Jueves 29 de Octubre de 1896

### TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagaran doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.932

## UNO DE TANTOS

Un periódico que empieza á publicarse en Cartagena, *El Departamento*, y que se titula defensor de los Arsenales, comienza en su primer número por acometer, como tantos otros *ejusdem furfuris*, contra las desastrosas ordenanzas de aquellos, que esterilizan y retrasan toda labor.

«Los Arsenales del Estado—añade—construyen bien y barato: bien, porque los buques de ellos salidos son los mejores de nuestra escuadra y los hechos consumados no necesitan demostración; barato, porque nadie más que una contabilidad mal organizada y unas ordenanzas funestas, son las que acumulan á las construcciones cargos indebidos.»

Hasta aquí *El Departamento*, de Cartagena; y ahora se nos ocurre preguntar, por nuestra parte; ¿dónde habrá visto el novel colega la Ordenanza de Arsenales? ¿qué idea tendrá de ella, cuando no contento con decir que esteriliza y retrasa toda labor, todavía añade que acumula á las construcciones cargos indebidos?...

Después de lo que recientemente hemos dicho y demostrado en nuestras columnas, comprenderán nuestros lectores que tenemos el perfecto derecho de decir á *El Departamento* que ni siquiera ha saludado la Ordenanza de que ligera y estemporáneamente se ocupa, y que para hacerlo con mediano conocimiento de causa, sin olvidar los respetos que al público se deben, no sólo es necesario hacer un detenido estudio de la obra censurada, sino observar sus resultados en la práctica, allí donde se halle formal y debidamente planteada, lo cual no sucede en todas partes, como antes de ahora hemos dicho y no debiera ignorar el colega.

Indiquenos éste, clara y determinadamente, que tropiezos son los que la Ordenanza produce, que obstáculos opone á toda labor, que cargos indebidos son los que acumula á las construcciones, y por nuestra parte le demostraremos que si esos tropiezos, esos obstáculos y esos cargos indebidos existen, no están ni en la letra ni en el espíritu de la Ordenanza, sino, por el contrario, en que no se observa como es debido, en que no la conocen todos los que están obligados á conocerla, en que por interés ó por cálculo se practica mal ó en que por unos ó por otros no se ha entendido ni se entiende bien.

Porque de todo hay en la viña del Señor... Y suponiendo—como estamos en el deber de suponerlo—que en el Departamento de Cartagena se halle en perfecto vigor la Ordenanza citada, lo extraño es que no haya habido allí quien se anticipara á nosotros en hacer comprender al colega lo vano, gratuito y desacertado de los cargos que contra aquella fulmina,—haciéndole todavía favor,—sin haberse tomado el trabajo de pasar por ella la vista, lo cual, sin ser bueno, siempre es bastante mejor que constituirse en instrumento de ciertos y determinados instintos del corazón humano.

Lea el colega—si lo tiene á bien—los artículos que hemos publicado estos días, con el título de *Los*

*Arsenales del Estado*, y por lo que, en ellos decimos, y lo que á cualquiera le es fácil leer entre líneas, se convencerá plenamente de que no está en la vigente Ordenanza de aquellos establecimientos el origen del mal que todos lamentamos y que, con la más sana intención deseáramos poder corregir todos, en el interés de la Marina y de la patria.

Cuando menos, no dudamos que nadie que de sensato se precie dejará de convenir con nosotros en que los sistemas más perfectos y las mejores instituciones no tienen valor sino en tanto que se ponen en práctica íntegra y honradamente, por personas resueltas á aplicarlos con lealtad y eficacia; yernos asegura *El Departamento* que la Ordenanza de Arsenales se halla por todos conceptos en este caso?

Meditelo el colega, y no ponemos en duda que, á fuer de honrado, concluirá por reformar ó cuando menos suspender el juicio que no vaciló en estampar, en su primer número, acerca de la actual organización de nuestros Arsenales de Marina.

## Nadie en su tierra es Profeta

Siempre se ha censurado,—considerándola como uno de los frutos más ó menos directos é inmediatos de la centralización administrativa que informa todo el organismo gubernamental ó del Estado, bajo que vivimos,—la tendencia general y constante de todos los hombres de algo más que mediana capacidad ó ingenio á abandonar el pueblo en que nacieron, para buscar en la capital de la monarquía, ó cuando menos en algún otro de los contados centros importantes de población y cultura de nuestros días, campo bastante extenso en que desarrollar sus facultades y ambiente más adecuado á las necesidades de su espíritu y las conveniencias de sus ulteriores destinos.

Sin embargo, el fenómeno, tanto como de afectar caracteres de singularidad y rareza, se halla distante de reconocer el origen que generalmente se pretende, puesto que, no sólo se repite diaria y ordinariamente á nuestra vista, sino que, sin el menor esfuerzo de atención, se revela como consecuencia lógica y natural de algo superior al régimen administrativo, y puramente convencional, por lo tanto, de la nación de que formamos parte.

Basta, en efecto, con sólo haber vivido algún tiempo siquiera, en pueblos de escaso vecindario y no mucho mayor movimiento industrial y científico,—como son comunmente los nuestros,—para comprender la imposibilidad absoluta de que, en ellos, germine y fructifique una inteligencia superior á lo que requieren las ocupaciones más vulgares y ordinarias de la actividad privada ó de los servicios de la Administración y la defensa material del Estado.

Por una parte, la falta de los medios más eficaces de ilustración y enseñanza,—academias, bibliotecas, museos etc.—el aislamiento que el nivel del medio común establece, la consiguiente ausencia de estímulos y la completa incomunicación con todo lo que constituye la corriente del gusto y el saber contemporáneos; y por otro lado, la serie interminable,

la progresión siempre creciente, el Calvario—podríamos decir—de contrariedades, miserias, obstáculos y sinsabores que, en los estrechos círculos locales, se relacionan como ordinario patrimonio del mérito real y efectivo... no son seguramente las circunstancias más favorables para el cultivo del espíritu ó los vuelos de la inspiración y el sentimiento.

Porque si bien es cierto que los hombres superiores se forman generalmente ellos mismos, sin necesidad de que nadie los forme, esta consideración no basta para esperar que la generalidad alcance á perfeccionar su instrucción y madurar su juicio por igual camino.

Casos como el de Pascal que, sin el menor auxilio, como refiere su hermana Mad. Périer, abandonado á los recursos de su precoz inteligencia y hasta privado de dirigir sus primeros estudios en el sentido de sus inclinaciones nativas, trazando figuras y buscando las proporciones entre ellas, consiguió, á los diez años de edad, descubrir los principios de la Geometría hasta la 32.ª proposición del primer libro de Euclides, ó como el del solitario pastorcillo de Vespignano que, entreteniéndose en dibujar en la arena las ovejas de su rebaño, sin haber nunca visto obra alguna de arte, consiguió atraer la atención de Cimabue, bajo cuya dirección llegó á descollar después sobre todos los grandes artistas del Renacimiento cristiano; son raras y mucho menos que frecuentes excepciones de que sería el mayor de los desaciertos deducir una regla general extensiva á la mayoría de los hombres...

Al propio tiempo, él que busque la gloria entre los hombres en cuyo alrededor vive,—dice Zimmermann,—es un loco que siembra su grano en la roca... y quién que conozca el hervidero de bajas pasiones de los pueblos pequeños,—que no dejan de serlo, para este caso, por encerrar en su término municipal mil ó dos mil habitantes más ó menos,—quien que los conozca, repetimos, es capaz de buscar en ellos,—no digamos ya la gloria,—pero ni siquiera los halagos propios de la gratitud empeñada ó el interés común servido?

Porque no hay caso más general y frecuente que el del hombre de letras ó el simple aficionado á cultivar el trato de las musas, constituido—como si lo debiera de juro y heredad—en la obligación de escribir, lo mismo la rutinaria escuela de defunción que las alocuciones del Alcalde ó los bandos de policía y buen gobierno, y desde la letra del tango ó el zorrico para corear en las calles hasta los gozos de la novena del Santo patrono del pueblo; cuando no en la de organizar funciones de declamación á beneficio de los asilos de beneficencia ó en la de limar y corregir colecciones de versos de ingenios inéditos,

que es la peor maldición que pueden darte los hombres...

Sin embargo, tantas y tan desesperadoras torturas no bastan á pagar el rescate, ni aun á dulcificar la situación del hombre de inteligencia superior ó sensibilidad exquisita á quien los afectos de su corazón ó las exigencias de la vida condenan á vege-

tar amarrado al suelo en que rodó su cuna; y muy al contrario, uno porque lo adelantó en desarrollo y fuerza muscular de niño, otro porque recuerda el escaso lucimiento de su paso por los círculos inferiores del bachillerato, este porque fué testigo de sus primeros y mucho menos que afortunados empeños amorosos, aquel porque lo vió lucir su primer sombrero de copa, y muchos—los más—por efecto de la predisposición común en las almas débiles y ruines á obscurecer cuanto les supera y aventaja... todos se esfuerzan en abatir sus alas y apretar los lazos que lo oprimen, á medida que más claro y tangible se revela el mérito importuno que lo adorna.

Nosotros, que nos hallamos muy distantes de todo cuanto pudiera ser parte á someternos á los efectos de ese instinto brutal del corazón humano, pero que, al mismo tiempo,—para no estar libres de ninguna,—hemos tenido la desgracia de nacer y vivir en plena Orbajosa que, como dice Perez Galdós, no está muy lejos, ni tampoco muy cerca de Madrid, no debiendo tampoco asegurarse que enclave sus gloriosos cimientos al Norte, ni al Sur, ni al Este ni al Oeste, sino que es posible esté en todas partes y por do quiera que los españoles revuelvan sus ojos... no podemos, pues, bajo concepto alguno pensar en combatir ó contrarrestar la tendencia á que al principio nos referimos, considerando, por una parte, las causas, en cierto modo insuperables, de que procede, y recordando, por otra, el precepto de la Escritura: *Cuando seas perseguido en la ciudad, huid de ella...*

Habrás más impía y cruel persecución que la desencadenada en la eterna y universal Orbajosa contra todo lo que se singulariza y brilla por su mérito real y positivo?

Nunca más justificada, por lo tanto, la aplicación del sagrado precepto aludido; y díctense cuantas leyes descentralizadoras se quiera, en vano sería esperar el cambio de inclinación y de tendencias que en ellas se supone radicado, al menos mientras la humanidad no consiga elevarse á un grado de relativa perfección de que, por desgracia, nos hallamos muy lejos todavía.

FILÓPONO.

## España en América

Con verdadera complacencia hemos recibido los primeros números de un excelente diario que con el título de *La Nación* comenzó á publicarse el 17 de Septiembre último en la capital de la República de Guatemala.

De los excelentes propósitos con que viene animada esta nueva publicación periódica, á la que deseamos sinceramente un gran éxito y próspera vida, dan idea los siguientes párrafos de su primer artículo ó programa de presentación:

«*La Nación* atenderá, sin vacilaciones ni reservas de ningún género, á cuanto atañe á la honra y á la prosperidad de España y de los españoles en América, teniendo expresión constante en sus columnas lo que más que tendencias y aspiraciones

144

DOS MADRES RIVALES

á sí misma, por el grande amor que tenía á su adorada hija.

El amor maternal había absorbido en ella todo.

Su corazón estaba lleno de este pensamiento y no podía encerrar otro.

Ahora estaba ya satisfecha y segura del porvenir, y, sin embargo, sufría cruelmente.

Su tortura era terrible.

El recuerdo de sus crímenes era en ella un malestar incesante que no la dejaba sosegar un instante, ni de día ni de noche.

Aun en medio de los esplendentes rayos del sol entreveía sus víctimas.

Y sobresaliendo por encima de todo, oía el espantoso y lamentable aullido de un perro olfateando la muerte, vibrando sin cesar en su oído.

La espantosa alucinación producida por su turbada conciencia no se disipaba más que con la presencia de Eduviges, causa indirecta de aquel perpetuo suplicio.

¡Ah!

El remordimiento había inventado para castigarla un suplicio infernal.

Ningún arsenal de tortura, ni aun el de la Inquisición, con tiene mejores instrumentos para atenecear y macerar el cuerpo de las víctimas y causarlas un sufrimiento físico más agudo que el que ella se sentía moralmente.

Pero pensaba en su hija, y renunciaba á morir.

Su tarea de madre no había concluido todavía.

Se condenó, pues, voluntariamente á vivir... y aguantar su martirio.

Y en esto precisamente era en donde más se revelaba su amor maternal.

Sus crímenes, aquellos espantosos crímenes que había cometido sin sentir el más leve estremecimiento, no habían sido más que la victoria de los sentidos de una débil mujer que un año antes se habría desmayado al ver tan solo una gota de sangre.

Al herir á Melanie Minot, había necesitado triunfar de su pusilanimidad femenina.

¡Victoria fácil!

Pero poder evitar con el suicidio aquella incesante tortura

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

141

Allí también estaba situado el salón de familia en el cual no penetraba ningún convidado.

El señor Tehomery había instalado su gabinete de trabajo y su biblioteca en el pabellón de la derecha cuyas ventanas dominaban el muelle y desde donde se descubría un magnífico panorama que abarcaba desde el Hotel de Ville á las Tullerías.

En el piso segundo se guardaba la ropa blanca y vivían los criados.

La señorita Julieta, institutriz de Eduviges Tehomery, ocupaba en el pabellón de la izquierda un pequeño departamento cuya sala principal tenía un balcón que daba al muelle.

El cuarto de Eduviges, suntuosamente amueblado al gusto moderno, estaba separado por un gabinete del departamento de la señora Tehomery, que se extendía por toda la parte principal del pabellón de la derecha.

La señora Julieta Ternays acababa de entrar en su cuarto después de haber estado aquella noche en la Opera con Eduviges y el señor Tohomery.

Llevaba magnífico traje de seda color crema, larga cola, cubierto de delicados bordados y de dos volantes del mejor encaje.

Estaba descotada.

No llevaba ninguna alhaja, ni collar, ni pendientes, ni pulseras, ni sortijas.

La institutriz tenía ya cuarenta años próximamente, y estaba en la plenitud de su belleza, sin que nada hiciese sentir su ocaso.

La examazona había conservado toda su elegante esbeltez, habiendo adquirido, sin embargo, ese opulento desarrollo que es señal segura de madurez, especialmente en la mujer.

Sus formas, que en otro tiempo eran delicadas, ahora se presentaban vigorosas y de pura corrección.

Las líneas de su rostro, fijas, llenas y definitivas, erau espléndidas.

Con aquel ostentoso traje, sencillo y rico á la vez, descubiertos los brazos y la espalda, negro el cabello, mirada ardiente y labios rojos algo plegados en su extremidad, como los que los antiguos ponían en sus carretas trágicas... y adornados de un ligero bozo azul que hacía resaltar el contorno superior de su boca... estaba adorable.

Era la realización de la mujer en toda su magnificencia

de la generadora de Hispano-Americana, son intereses comunes con ésta que la ligan á través del tiempo y del espacio con las 16 Naciones á quienes dió vida, y con las cuales permanece unida por lazos indestructibles, puesto que con ellas ha llegado á formar una nueva entidad étnica, con caracteres precisos, con un mismo lenguaje y con costumbres y necesidades tan semejantes que la acción del tiempo y el desarrollo de las instituciones libres que se dieron los pueblos que fueron colonizados por España más los acerca y asimila á ésta, que establecen entre ellos divisiones infranqueables.

«En la lucha emprendida entre las diferentes razas que cubren la superficie del mundo civilizado en esa guerra pacífica, pero que se lleva adelante con verdadero encarnizamiento, para obtener por el comercio y las relaciones íntimas que éste crea, el predominio sobre los pueblos que antes se conquistaban por la fuerza de las armas, precisa la unión íntima, leal y sincera de todos aquellos Estados que, con un mismo origen y comunidad de intereses no quieran ser absorbidos por otras razas, ó quedarse rezagados en la evolución que la humanidad realiza constantemente, en persecución de su perfeccionamiento, comprometiendo aquéllos hasta su propia soberanía.»

PIDIENDO TRABAJO

Para nadie es un misterio que es considerable en el Ferrol el número de honrados trabajadores, que no tienen donde ganar el sustento para sí y sus familias.

Como si fuera escaso el número de operarios que recorren inútilmente nuestras calles, viendo donde ganar un pedazo de pan, ha venido á aumentarse considerablemente con cerca de 200 hombres, que, ha poco, han sido despedidos de los Astilleros de los señores Vila y Compañía, de la Graña, por no tener allí trabajo para ellos.

Dentro de un par de meses, la casa Vila se verá nuevamente obligada á despedir más operarios, aumentándose así más y más, el número de infelices trabajadores, que se encuentran hoy en una situación angustiosa é insostenible.

Es necesario que el Ayuntamiento, el diputado por esta ciudad, y todas las personas influyentes de la misma, vean la manera de que no se prolongue por más tiempo la difícil situación en que se hallan hoy cientos de operarios en nuestro pueblo, algunos de los cuales, por no decir la mayoría de ellos, atienden á las necesidades más perentorias de la vida, gracias á los sacrificios que se imponen algunos compañeros.

El Excmo. Sr. Capitán General del Departamento, no dudamos que también gestionará cerca del Gobierno la admisión de operarios en los Arsenales, reportando así un valioso servicio á muchas familias que carecen de toda clase de recursos.

CRÓNICA MARITIMA

Se encargó interinamente de la pagaduría del Hospital de Marina de Cartagena, el contador de navío D. Manuel Sierre y Castaño.

Fué pasaporteado para Filipinas el contador de navío D. Eugenio de la Guardia y Blauich.

Ha sido destinado al Apostadero de la Habana, el contador de fragata D. Francisco Briones y Martínez.

Fué pasaporteado para Filipinas el médico mayor de la Armada D. Manuel Gil y Gil.

Fué pasaporteado para el Apostadero de Filipinas, el primer maquinista de la Armada D. José Zacarías y Zarza.

Idem id. el de segunda clase D. Manuel García Hernández.

Se dispuso que el contador de navío D. Antonio Sánchez Dulce, cese en la habilitación de la

provincia de Mayorea, por haber cumplido el tiempo reglamentario.

Fué ascendido á su empleo inmediato el tercer practicante de la Armada D. Manuel Iglesia Ascencio.

El guardia marina de la corbeta *Nautilus* don José Alcal Rodríguez, fué dado de baja por enfermedad, pasando al Hospital de Marina.

Cesó en la escuela de torpedos y embarcó en la Escuadra, el alférez de navío D. Luis Barreda y Martínez.

Solicitó abono de bonificación de haberes por la Isla de Cuba, el subinspector de primera clase, del Cuerpo de Sanidad de la Armada D. Francisco Muñoz y Otero.

Se incorporó á la compañía de guardias de Arsenales, el sargento segundo de Infantería de Marina Teodoro Chaves Martín.

Fué pasaporteado para Filipinas el maquinista mayor de primera clase D. José Alvarez del Valle.

Por el fallecimiento del subayudante de segunda clase D. Luis Jordan y Figueroa, ascendió á este empleo el primer practicante de la Armada D. Antonio Arias Fernández.

Ascendió á primer practicante de la Armada, el segundo, graduado de subayudante de tercera de Sanidad Militar D. Manuel Mediavilla y Manzorro.

Se dispuso que se anule el nombramiento del alférez de Infantería de Marina, que reside en el Ferrol, Sr. Miralles, para ir á Filipinas, acordando que se le tenga en cuenta para ir al segundo batallón del segundo regimiento.

Los oficiales de Infantería de Marina que han de ir á Filipinas, al mando de dos compañías de dicho cuerpo, son los siguientes:

Capitanes: D. Emilio Alcántara y D. Antonio Hurtado.

Tenientes: D. José Gener Sánchez y D. Crisanto Gutiérrez.

Alféreces: D. Enrique Martínez, D. Ceferino Cerro, D. Francisco Barros, D. Juan Macías, don Francisco Alber y D. Manuel Romero.

Se indica para gobernador de Yap, en las Carolinas Orientales, el capitán de navío D. Salvador Cortés.

En breve se firmará el nombramiento de redactor-traductor del Depósito Hidrográfico, á favor del teniente de navío D. Manuel Antón.

Se le concedieron dos meses de prórroga á la liconica que por enfermedad disfruta el teniente de navío D. Emilio Serantes.

Se concedieron dos meses de licencia al cura párroco del departamento D. Ramón de Liz.

Han quedado fijadas las dotaciones reducidas que llevarán las fragatas *Vitoria* y *Numancia* y el acorazado *Pelayo*.

Los generales de Marina Sres. Chacón, Martínez Espinosa y Vallarino, cumplieron anteayer á la Regente.

Igualmente visitó á la Reina el capitán de navío D. José Marengo.

Salió de Madrid para Cádiz el capitán de navío D. José Marengo.

Se remitieron al jefe de Estado Mayor del departamento de Cádiz los despachos de retiro expedidos á favor de los primeros maquinistas don Pascual Piñero y D. Salvador Cañas.

Se cursó al ministerio informada favorablemente la instancia del músico contratado de Infantería de Marina D. Benito Vilumbrales en solicitud de que se le abone el sueldo de director de la banda por estar desempeñando este cargo.

Idem idem el expediente de mejora de retiro del primer maquinista D. Juan Cebrero.

Embarcó en la fragata *Gerona* el teniente de navío D. José Brutón y García.

Presentado de licencia el teniente de navío D. José García de Quesada é Hidalgo, se ha dispuesto embarque en el crucero *Isla de Luzón*.

Desde Cartagena ha sido pasaporteado para el Departamento de Cádiz el auditor de Marina don

Domingo de Miguel y de Bassolo, para que se traslade al apostadero de la Habana en cumplimiento á R. O. de 9 de Septiembre pasado.

Se ha dispuesto que interinamente se encargue de la ayuntamiento del distrito de Motril, el ayuntamiento de la Comandancia de Almería, alférez de navío graduado D. Manuel Ortuño á Rodríguez.

Se ha recibido en el Departamento de Cádiz, Real cédula de Caballero de la cruz de segunda clase del Mérito Naval expedida á favor del contador de navío de primera clase D. Enrique Eady y Viana, en recompensa de su obra titulada «Lecciones de legislación de contratos» por sus servicios especiales pensionada con el 10 por 100 de su sueldo hasta su ascenso.

Se ha presentado de la autorización que tenía para permanecer en la Corte, el capitán de fragata D. Manuel Montero y Rapallo.

Idem el comisario de Marina D. Ricardo Montojo y Amigo, el cual pasa á encargarse de su cargo en la provincia de Cádiz.

Ha sido pasaporteado para Filipinas el teniente de navío D. Francisco Gallego y Arnosa.

Le ha sido concedida la pensión anual de 625 pesetas que señala la tarifa al folio 107, á D.ª María del Carmen Madariaga y Fossi, viuda del Ingeniero primero de la Armada, D. Magin Planas y Borrell.

En R. O. de 31 de Julio último, se dispuso se declare de texto en la Escuela de Administración Naval y de utilidad para la Marina en general, la obra del contador de navío de primera clase, D. Enrique Eady y Viana, titulada «Lecciones de legislación de contratos».

NOTICIAS

Presidida por el Comandante de Marina de la Coruña, D. Leopoldo Boado, se reunió anteayer en aquella capital la junta de capitanes, con objeto de emitir informe acerca de la sumaria instruida con motivo del naufragio de un gánguil que conducía de remolque el vapor español *Ballesteros* desde Cádiz á Avilés, ocurrido el 15 de Agosto último.

La junta acordó que en nada era responsable el capitán del vapor *Ballesteros*.

El fiscal que intervino en esta causa fué el ilustrado teniente de navío D. Miguel Rodríguez López, secretario, D. Joaquín Arza Trigo.

El vapor *Melitón González* embarcó en Cartagena para San Fernando 600 fuses Mäusser para las atenciones de aquel Departamento.

Los que mueren en Galicia:

En Santiago, el alumno de medicina D. Luis del Río Seoane, y el de la escuela de pintura, D. Antonio Varela.

En la misma ciudad el presbítero D. Manuel Alvarez Salorio, capellán de la cofradía del Rosario y empleado en la secretaría del arzobispado.

En Lugo, el presbítero D. Agustín Martínez, catedrático sustituto que fué en la facultad de teología de la Universidad de Madrid.

Salió de Santander con rumbo á este puerto el vapor *Cabo Silleiro*.

Ingresaron en el servicio de la Armada 13 inscriptos de marinería correspondientes á esta brigada.

Hoy ingresarán veintinueve individuos.

El capitán general del Departamento, concedió al Director de los Astilleros de Vila y C.ª de la Graña, el correspondiente permiso para que entre en el Arsenal á montar sus calderas, el aviso torpedero construido en aquellos Astilleros *Doña María de Molina*.

En la Jefatura de Estado Mayor se interesa la presentación de José Grandal Piñón.

Por embriaguez y armar escándalo en la via

pública, á altas horas de la noche, fué detenido por los serenos y llevado á la prevención municipal un individuo llamado Avelino Sinde.

En el coche de Betanzos salieron ayer mañana, el teniente de navío D. Eugenio Montero, y el auxiliar de las oficinas de Marina D. Leopoldo Alvarez Bocalandro.

Por falta de señores concejales, no celebró anoche sesión la Corporación Municipal.

Mañana celebrará la sesión supletoria.

La compañía ecuestre que dirige Mr. Alejandro Nava, ya no vendrá, como se había dicho, á trabajar en el *Circo* de la Calle del Sol.

Pasado los carnavales, es muy posible que entonces venga la compañía del Sr. Alegria, conocida de nuestro público.

A las dos y media de ayer tarde fué conducido al Hospital de Marina, un soldado de la guarnición del crucero *Alfonso XIII*, que estando montando guardia, fué atacado de un síncope.

Dicho soldado, desde hace algunos días, venía padeciendo de fiebre.

Hasta el día 4 del próximo Noviembre, no quedará completamente terminado y en disposición de hacerse á la mar el crucero *Alfonso XIII*.

El día 5, zarpará para Cartagena.

El 26 del actual zarpó del puerto de Vigo con dirección al de esta ciudad y escalas, el vapor *Melitón González*.

Entre nueve y nueve y media de la noche ayer, promovió un fuerte escándalo en la calle de San Pedro, una mujer llamada Dolores Bastarrachea la cual rompió los cristales de la ventana de la casa que habita la vecina de dicha calle, Antonia Torres.

La promotora del escándalo, fué llevada por una guardia municipal, á la prevención.

Se le dará entrada hoy en el puerto al bergantín goleta noruega *Lorenzo*, por haber cumplido la cuarentena que por la Sanidad Marítima le fué impuesta.

Regresó ayer tarde de Villagarcía, nuestro distinguido amigo el juez de instrucción de este partido, D. Edelmiro Trillo y Señorans, encargándose seguidamente del juzgado de primera instancia.

A las doce y media del día de ayer, zarpó de este puerto, la corbeta *Nautilus*.

Al llegar al Cabo Prioriño abandonó al práctico.

El buque lleva viento favorable.

Deseámosle un feliz viaje.

Se ha ordenado por la Alcaldía de esta ciudad, á petición del Capitán general de Castilla la Nueva, la busca y captura del soldado de Infantería de línea, desertor, Ignacio Campelo.

Llegó ayer á esta ciudad, en uso de licencia, nuestro distinguido amigo, el coronel de Artillería D. Ernesto Olleros, jefe que fué durante muchos años del cuarto batallón de Artillería de guarnición en esta plaza.

El Sr. Olleros se hospeda en casa de su señor hijo político, nuestro también amigo, el ilustrado ingeniero de la armada D. Secundino Armesto.

Sea bien venido.

Ayer á las tres de la tarde zarpó de Santander con rumbo al Ferrol el vapor de la Compañía trasatlántica *Santiago*.

Hoy fondeará en este puerto.

Hasta las nueve y media de ayer mañana, no zarpó del puerto de la Coruña el vapor correo de la Compañía trasatlántica *Isla de Panay*.

Este buque irá directamente á Cádiz, donde trasbordará la carga y pasajeros al vapor *Alfonso XIII*

ser deseable por excelencia... pero no tenía nada de la mujer que hace despertar desvarios de la mente y palpar el corazón, excitaba ardientes pasiones y turbaba los sentidos... su aspecto hacía estremecer y sus caricias debían quemar.

Pero lo que hacía aumentar más la sensación que se sentía al mirarla era la salvaje expresión de energía que reflejaba en su semblante, triste algunas veces y reflexivo... y terrible á veces por un momento.

Semejante criatura debía tener una fuerza de voluntad extr aordinaria.

Julietta se desnudó pausadamente, dejando aparecer medio desnudo su hermoso cuerpo de admirables formas.

Julietta era hermosa hasta poder hacer pecar á un santo, y no tenía ningún defecto, como una de esas estatuas de granito del inimitable arte de la Edad Media, producto del genio, y no frías como las de los griegos, sino cuasi vivientes con una carne de piedra que parece palpitar.

Después se puso una bata de terciopelo negro de manga perdida, adornado de rojo y abrió la ventana.

El aire era frío y penetrante.

Julietta, sin embargo, salió al balcón y se apoyó en él, mirando distraída el vasto horizonte que se extendía á su izquierda y quedando sumergida en una profunda meditación.

Parecía sufrir una desagradable obsesión y había momentos en que se la veía estremecer como si hubiesen puesto su cuerpo en contacto con una pila eléctrica.

Tenía ardiendo la frente y creyó que la haría bien el aire frío de la noche.

¡Oh! su cabeza abrasaba y tenía el cerebro trastornado.

La noche estaba muy fría, pero clara y espléndida, tachonada de brillantes en un cielo azul.

Julietta estaba seguramente demasiado preocupada para fijarse en la magnífica decoración que la rodeaba.

No miraba... mejor dicho miraba sin ver... Delante de ella, el Sena, reflejando la plácida luz de las estrellas, dejando correr silenciosamente sus aguas, acariciando al pasar los estribos de los puentes... y el viejo Louvre proyectando su sombra en el fondo luminoso del cielo.

Entregada por completo á sus siniestros pensamientos, no oía el rumor sordo, lejano é incesante de París, ya medio dormido.

Pero, sin embargo, poco á poco fué invadiendo su cuerpo la serena poesía que se desprendía de aquel pedazo de la gran ciudad.

La plácida calma de aquella noche de invierno, radiante y tranquila, apaciguó momentáneamente la terrible exaltación de su turbada mente.

De repente dieron las doce de la noche en la torre de Saint-Germán-l'Auxerrois.

Julietta se estremeció al oír la primera campanada.

Después escuchó aquel sonido claro, armonioso, atravesando el espacio.

Su espíritu se desprendió insensiblemente de todo lo humano.

Quedó pensativa, con la vista baja, distraída, sosegada en apariencia y serena, casi tranquila, en medio de aquel silencio que favorecía su meditación.

Media hora después estaba helada y tiritando.

Se entró y cerró el balcón.

El cuarto que ocupaba estaba amueblado tan sencillamente como una habitación de convento, con un pequeño lecho de hierro estrecho y bajo, dos sillas, un lavabo con los objetos necesarios é indispensables y un gran armario, en el cual guardaba sus vestidos.

Había decidido tenerle de aquella manera, aunque el señor Thomery había querido amueblarle con lujo.

Pero á la voluntad de su amante había opuesto la suya irrevocable.

Y cuando por la noche entraba en aquella alcoba modesta, después de haber ocupado su puesto en los magníficos salones del hotel, se decía interiormente, sirviéndole de algún consuelo, que no era por ella misma por lo que había cometido sus crímenes, soñando en una vida real y suntuosa, sino por su hija, por su adorada hija, que dormía allí, cerca de ella, dichosa, envidiada y á cubierto de la espantosa miseria que ella había sufrido.

Si, por ella había matado para que no fuera bastarda, para que tuviese todos los goces de la vida y para sustraerla á la espantosa suerte que la esperaba.

Aquella criminal exaltada lo había hecho todo por el amor maternal, todo.

Julietta no amaba á nadie, ni podía amar á nadie, ni aun

Por dicha razón se ha aplazado hasta el día 10 del próximo mes de Noviembre, la salida del puerto de Barcelona, para Filipinas, de este último buque.

El director del Depósito Hidrográfico remitió á la comandancia de Marina de este puerto, 20 ejemplares de la «Carta general del Océano Atlántico Septentrional» para las atenciones de los buques que las necesiten.

Ingresaron en el depósito de la fragata *Almansa* todos los inscriptos de marinería, correspondientes á esta brigada.

En la primera sesión que celebre el ayuntamiento se resolverá sobre las excusas presentadas por algunos de los individuos que fueron designados por la suerte para formar parte de la Junta municipal.

En un coche extraordinario, saldrán mañana á las siete de la misma para Betanzos, desde donde se trasladarán á Madrid, los alumnos del colegio de *La Marina*, que han de tomar parte en los exámenes de ingreso en la Escuela Naval.

A una vecina de la casa número 23 de la calle de Pardo Alto, sustrajéronle de su domicilio, en la noche de ayer, varias prendas de ropa, sin que hasta ahora se sepa quienes fueron los *cacos*.

**Movimiento de población**

DIA 28

**NACIMIENTOS**

Josefa María Gabino Medina y Morris.  
Evaristo Fueero y Rivero.  
Arturo Vilela y Fernández.  
Pedro Raual y Lorenzo.

**DEFUNCIONES**

Antonio Luaces Prieto, 4 años.  
Carmen Pérez Fernández, 4 meses.

**CARRACEDO.--Ferrol**

Abrió su nuevo comercio. (Véase el anuncio en *cercera plana*.)

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTO DEL DIA DE HOY**

Stos. Narciso ob. mr. Jacinto, Quito, Feliciano y Luciano mrs. Genobio pbro. mr.

**SANTOS DEL DIA DE MAÑANA**

Stos. Claudio, Marcelo, Luperio y Victórico mrs. y stas. Nona y Entroia mrs. y Pelagia penit.

**POR TELEGRAFO**

**Visitas**

MADRID 28, 1. m

Han estado en Palacio, con el fin de saludar y ofrecer sus respetos á S. M. la Reina, los generales Gamir, Ahumada, Lachambre y Toreno.

**Delegación filibustera**

MADRID 28, 1'10 m.

El Gobierno español trata de conseguir que el Gobierno francés ordene la disolución de la Comisión filibustera que se halla establecida en París.

El Representante de España en aquella capital señor duque de Mandas, trabaja para conseguir los propósitos de nuestro Gobierno.

**A Cuba**

MADRID 28, 1,20 m.

En la visita que hizo á S. M. la Reina el expeditado señor Marengo, la Regente, según manifestaciones del mismo, ha estado afectuosísima con él.

El 10 de Noviembre saldrá para la Gran Antilla el señor Marengo, con el fin de tomar posesión de su destino de jefe de Estado Mayor del Apostadero de la Habana.

**Explosión**

MADRID, 28 1'30 m.

Dicen de París que en el Havre explotó un cartucho al intentar introducirlo en un cañón. Esto produjo dos muertos y dos heridos.

**Muerte de un comandante**

MADRID 28, 1'40 m.

Cablegramas de la Gran Antilla, dan cuenta de que falleció en la Habana el bizarro comandante señor Palomo, el cual recibió graves heridas en el choque de trenes que hubo en Güines.

**Situación difícil**

MADRID 28, 1'50 m.

Noticias de Cuba, confirman que la situación de los insurrectos de la provincia de Pinar del Rio, es cada día más comprometida.

Nuestras columnas siguen avanzando, haciendo cada vez más peligrosa la situación del enemigo.

De un momento á otro, espéranse noticias de combates importantes.

**Cablegrama confirmado**

MADRID 28, 2. m.

El general Blanco, en uno de los cablegramas que dirigió al Gobierno, confirma que en el combate que sostuvo con los rebeldes el general Jaramillo, mataron nuestras tropas á 61 insurgentes.

En otros dos encuentros, las mismas fuerzas mataron 22 rebeldes más.

**Invasión impedida**

MADRID 28, 2'10 m.

Cablegramas de Manila, dicen que los combates que libró el general Jaramillo con los insurrectos, impidieron que estos invadieran la provincia de Batangas.

**Conspiración descubierta**

MADRID 28, 2,20 m.

Un cablegrama oficial de Filipinas, trae la desagradable noticia de que en Joló ha sido descubierta el día 14 una importante conspiración contra España.

Entre los conspiradores figuraba un regimiento indígena.

Con este motivo han eido fusilados ocho individuos, siendo condenados muchos á cadena perpétua y otros deportados.

**Refuerzos**

MADRID 28, 2'30 m.

Dicen de Manila que urge que se envíen allí tropas, para poder atender á las múltiples necesidades de la guerra.

El Gobierno estudia la maera de enviar á la mayor brevedad refuerzos al Archipiélago.

**Más de Joló**

MADRID 28, 2'40 m.

Se ha enviado á Joló el crucero *Velasco*. Armóse en Joló una compañía de vecinos, con el fin de que ayuden á las fuerzas leales á mantener el orden.

El general Blanco dispuso que salieran tropas para Joló.

**En Zamboanga**

MADRID 28, 2'50 m.

Como es muy considerable el número de deportados que hay en dicho punto, el general Blanco ordenó que salgan para allí algunas tropas, las cuales, en unión de los vecinos, mantendrán el orden, evitando así todo intento de rebelión por parte de los deportados.

**Pesimismo**

MADRID 28, 3 m.

Las últimas noticias de Manila, han causado mala impresión en Madrid.

Créese que es muy grave la situación del Archipiélago, á pesar de que no lo juzgan así ni el general Blanco, ni el Gobierno.

La opinión sigue creyendo que no se hacen públicos todos los cablegramas que recibe el Gobierno, relacionados con la importancia de la guerra.

**Censuras**

MADRID 28, 3,10 m.

Acentúanse cada vez más las censuras contra el gobernador general del Archipiélago filipino, por su falta de tacto y previsión para preveer y dominar los acontecimientos.

Dáss por seguro que el Gobierno se verá obligado á relevar al general Blanco.

**Nombramientos probables**

MADRID 28, 3,20 m.

Se indican para comandantes de los cruceros *Infanta María Teresa* é *Isabel II*, á los capitanes de fragata D. Arturo Llopis y Puig, y á D. Ramón López y Cepeda, respectivamente.

**Fondos públicos**

Interior . . . . .	62,20
Exterior. . . . .	73,20
Cambios con Paris . . . . .	25,15

**ULTIMA HORA**

Debido á que se hallan interrumpidas las líneas, no hemos recibido el servicio telegráfico correspondiente al día de hoy.

*Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142*

En la calle de Dolores, 59, al lado del comercio de D. Antonio Barreiro, se recibieron felpudos, esteras y zaleas. 9.

Se vende una berlina de tres asientos, en buen estado, barata. Informarán, Real 181, 2.º 8-8

**CORSES AMERICANOS**

Nuevos modelos se recibieron en el comercio de

**Pascual López Campobello.**

**PÉRDIDA**

La persona que haya encontrado un *tresillo de oro con tres piedras*, que se ha extraviado desde el Colegio de la Marina, á la calle de Espartero número 23, podrá entregarlo en dicha calle, en donde además de agradecerse, se le gratificará generosamente.

**PARQUE DE OSTRICULTURA**

Lenzano.—Barallobre.

**DEPOSITOS CENTRALES**

**Comercio de ultramarinos de D. José Neira, Magdalena 97, frente al comercio de don Juan Romero, y en la «Fonda Suiza».**

**Para encargos de mayor cuantía, dirijanse los interesados al socio inspector del Vivero D. Antonio Lamas, en Fuentelonga.**

**La abundancia de ostras que existen en los parques, hace que los precios de venta sean económicos.**

**AVISO AL PUBLICO**

En el almacén de vinos de la calle de la Iglesia, número 134, se venden **UVAS** y **MOSTO** de San Martín de Valdeiglesias (Madrid.)

POR EL PROPIO COSECHERO

**RUFINO LOPEZ**  
134, IGLESIA, 134

**COMERCIO DE NOVEDADES**

DE

**Pascual L. Campobello**

Se recibió nueva remesa de cortes de vestido de señora á nueve pesetas: en gran fantasía á diez pesetas.

**EL AGUILA IMPERIAL**

**SASTRERIA DE VICENTE CABO**  
REAL, 157.—FERROL

Esta antigua y acreditada Casa, pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que está recibiendo de las principales fábricas los géneros de invierno para la próxima estación. Llegó el género Moltó propio para gabanes. Se esperan de un día á otro las telas para impermeables, con sus tintes sólidos. Hay gran partida de cortes de pantalón en bonitos dibujos. Se espera otra de trages. Se recibió una partida de géneros para capas consus correspondientes embozos novedad. Recibiráse muy pronto el paño color aceituna propio para capas y que este año estará tanto en moda en las principales poblaciones.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
**REAL 157. FERROL**

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

**DOÑA AMALIA VEZ Y ALBA**

DE LACACI  
D. E. G. E.

Todas las misas que se celebren el viernes 30 del corriente, de ocho á doce de su mañana, en la Orden Tercera de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

*Su viudo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad la asistencia á alguna de dichas misas por cuyo favor les anticipan las gracias.*

El Excmo. Sr. Obispo de Mondoñedo se dignó conceder cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que recibieren, visitaren el Santísimo, ú ofrecieren á Dios cualquier obra de mortificación en sufragio del alma de la finada.

Jerez.  
Amontillado.  
Manzanillas.  
Moscateles.  
Pedro Ximenez.  
Pajaretes.



# LA ESTRELLA

VINOS DE JEREZ

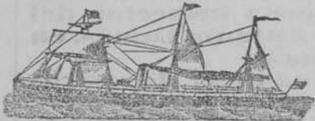
JOSÉ LUIS GARCIA

PUERTO DE SANTA MARIA



Málaga.  
Alicantes.  
Oportos.  
Madeiras.  
Aguardientes.  
Vermouth español.

PÍDANSE EN LOS CAFÉS Y PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DEL FERROL



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

### LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico  
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 19, de Cádiz, el vapor CIUDAD DE CADIZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 23, de Santander el vapor MONTEVIDEO con escala en la Coruña el 24 y haciendo antes la del Havre el 15 para la Habana y Veracruz.  
El 30, de Cadiz, el vapor SANTO DOMINGO haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Habre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.—El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz, Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### Línea de Filipinas

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kuruchee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sídney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogoy Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1896.  
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1896.  
El día 18 saldrá de Barcelona el vapor ISLA DE MINDANAO.

### Línea de Buena Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.  
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

### Línea de Fernando Poo

Con escalas en Las Palmas puertos de la Costa Occidental de Africa y Golgo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona.

### SERVICIO DE AFRICA

### LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 25, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

### Servicio de Tanger

El J. PIELAGO saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles, y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pas jeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia en Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

## SASTRERÍA

### DE AMBROSIO GUDE

REAL, 181, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su clientela y del público en general que acaba de recibir de las principales fábricas los géneros de invierno para la primera estación.

Capas á precios muy modestos para todas clases.

Surtido en cortes de pantalón.

Géneros finos para uniformes.

Edredones en colores para gabanes.

Llegó el género rizo para capas de señora color café.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Real, 181.—FERROL

## LA CONCEPCION

Taller de piedra artificial y obras de portland de todas clases  
Sucursal de la fábrica de los Sres. Molins y Sesmero

La mejor garantía de todas las obras de portland que ejecuta esta casa por difíciles que sean es de que tiene obras pendientes en todas las poblaciones de Galicia.

Se construyen pisos de una pieza de portland y en mármol como primero, desde lo más modesto al de más lujo y por consiguiente compatible con todas las fortunas, adornos de fachada y sus enlucidos en colores y forrados de medianerías para cortar en absoluto la humedad.

Construcciones monolitas, canalización de aguas, losas, balaustradas, adoquines para calles y bóvedas, etc, etc.

Representación y venta de las mejores marcas de cementos de Europa.

Centro de avisos en la Joyería y Platería de D. Carlos Angueira, calle Real, Ferrol

## LA MODA ELEGANTE

Se recomienda á las señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adornos propias del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número, 9,

## LÍNEAS DE VAPORES



### DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

(ANTES VASCO-ANDALUZA)

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores, hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se toaborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol D. Demetrio Piá. Real 156.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

### COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS.

Depósito general.—Mayor 18, y 20

sucursal.—Montera, 8

MADRID.

De venta en el Bazar X. Gallano, 5.

## PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento. Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

## FABRICA DE CHOCOLATES

### EL HERALDO DEL FERROL

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE LUGO

Movida al vapor con todos los adelantos modernos,

DE

## LUIS REY CASTRO

147.—REAL.—147

Esmerada elaboración, géneros de primera calidad, prontitud en el servicio de los encargos especiales.

Selectas clases para regalos.

A las 24 horas de pedidas se sirven tareas y medias tareas.

Los aficionados al buen chocolate deben probar las clases que se fabrican de esta acreditada marca.

La pureza y el exquisito cuidado que se pone en su elaboración le recomiendan á las personas de paladar delicado y á las convalecientes.

Una vez probado el chocolate de esta casa, no puede tomarse otro alguno, porque supera á todos en la finura y aroma.

Café de Moka y Puerto Rico, té, pastas para sopa y otros coloniales.

147.—REAL.—147

## Pianos franceses de Erard y Pleyel

### PIANOS

#### ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye

SEISCIENTOS PIANOS ANUALES

Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fábrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á

Plazos mensuales de 50 pesetas

garantizándolos por el término de tres años de todos los defectos de fábrica que puedan descubrir.

#### PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

ALMACENES DE CANUTO BERA Y C.ª

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Brunqueas, Real, 67, cerca la plaza de Armas.

Pianos verticales desde 950 pesetas

Pianos españoles de Chassaigne y Anger

Pianos cuerdas cruzadas desde 1250 pesetas